

RESOLUCIÓN 344-15-CONATEL-2006

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de ESCORPIONES DE SEGURIDAD ESCORSEG CIA. LTDA. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de ESCORPIONES DE SEGURIDAD ESCORSEG CIA. LTDA.. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: ESCORPIONES DE SEGURIDAD ESCORSEG CIA. LTDA.									
Código SNT: 1761602			Dirección: QUITO, CALLE A, LOTE 251, COOP. 18 DE OCTUBRE, II ETAPA, CAMAL METROPOLITANO						
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS(USD) 24.73					TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS(USD) 14.46				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS: 1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- Las estaciones repetidora y fija, técnicamente no sobrepasan los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación de radiaciones No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.									
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES:									
Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud		
SNA8255	PICHINCHA	QUITO	CERRO PICHINCHA			00°09'49"S	78°31'24"W		
SNA8248	PICHINCHA	QUITO	CALLE A, LOTE 251, COOP. 18 OCTUBRE			00°18'08"S	78°32'50"W		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:									
Código	Tipo	Ganancia (dBd)		Ángulo (°)		Polarización			
AM34276	MONÓPOLO	5.5		ND		VERTICAL			
AM34277	MONÓPOLO	5.5		ND		VERTICAL			
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	491.72500	497.72500	12.50	11K0F3E	SEMIDUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	24.73	14.46
ESTACIONES REPETIDORAS (1)									
Indicativo	Estructura		Antena		Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo		
HCV2373	SNA8255		AM34276		10.00	1,159.44	KENWOOD TKR-850		

ESTACIONES FIJAS (1)				
Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo
HCY2374	SNA8248	AMS4277	10.00	MOTOROLA PRO-3100

ESTACIONES PORTATILES (6)								
Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
HCY2375	5.00	MOTOROLA PRO-3150	HCY2376	5.00	MOTOROLA PRO-3150	HCY2377	5.00	MOTOROLA PRO-3150
HCY2378	5.00	MOTOROLA PRO-3150	HCY2379	5.00	MOTOROLA PRO-3150	HCY2380	5.00	MOTOROLA PRO-3150

Dado en Quito, 22 de Junio de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL